

Reus, al mes. . . . 1'50 Ptas.
Fuera, trimestre. . . . 5'—
Estranjero y Ultramar,
trimestre. . . . 9'—
Número suelto 0'05

Las Circunstancias

REDACCION
Y ADMINISTRACION
ARRABAL BAJO JESUS NUM. 2
ANUNCIOS Y RECLAMOS
a precios convencionales
REMITIDOS, a 25 céntimos línea
— Pago anticipado —

DECANO DE LOS DIARIOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES
DE AVISOS Y NOTICIAS

Reus, Viernes 11 de Abril de 1919

Año XLVI.-Núm. 82

Juicios y comentarios

República de los Soviets y República Democrática

En una revista madrileña ha publicado nuestro distinguido colaborador don Marcelino Domingo un artículo en «defensa» de los republicanos, del cual artículo es el siguiente párrafo:

«Tres problemas capitales presentan ante las fuerzas políticas españolas que aspiran a regir el Estado o a producirse en una organización nueva del Estado: el problema social, el problema de la autonomía de Cataluña y el problema de Marruecos. ¿Ha hablado el republicanismo de ellos? Ha hablado con repetición y con concreción. En el problema social que plantea la propiedad de la tierra, su palabra ha sido terminante: la tierra es libre, ha dicho. La propiedad de ella ha de ser colectiva; la posesión de ella ha de ser de quien la trabaja. Ha recogido las máximas aspiraciones de los labriegos andaluces y las ha hecho suyas. Un Congreso se celebrará en Andalucía dentro de breves semanas con el propósito de dar a estas aspiraciones una forma articulada y atenta a las distintas matizaciones de la realidad. ¿Llega más allá en esta nueva concepción de la propiedad otra fuerza política o social de España?»

El republicanismo que ha hecho las rotundas afirmaciones estampadas en el párrafo transcrito, es el republicanismo de la República Social o el de la República bolcheviquista. En modo alguno el otro republicanismo, el de la República democrática, el que gobierna en Francia, el que gobierna en Suiza, el que gobierna en los Estados Unidos, en la República de Washington.

La República que defiende en el aludido artículo don Marcelino Domingo es la República de los Soviets, la República de los espartaquistas, la República de Lenine, que ha convertido a Rusia en un caos.

Hay que ser lógicos, y hay que ser consecuentes, y hay que ser sigeros. Quien acepte el programa defendido por el ilustre diputado por Tortosa, debe situarse en su campo propio, debe formar en las filas del socialismo. Allí está su puesto, no en el campo republicano democrático, en el campo de los que aspiran a implantar en España un régimen republicano como el de Francia, o el de Suiza, o el de los Estados Unidos; un régimen republicano basado en la Declaración de los Derechos del Hombre, según los girondinos y según los jacobinos, entre los cuales Derechos está el de la propiedad individual.

Una República como la que defiende don Marcelino Domingo no tendría jamás para conquistarla y mantenerla, ni el apoyo de la clase media, ni el del ejército, ni el de los que poseen un pal-

mo de tierra. Sería una República del proletariado y para el proletariado. Sería la dictadura de éste. Sería la guerra social, la repetición del caso de Rusia, con su guardia roja para sostenerla, con su terror, con el retroceso al tipo de las sociedades primitivas.

La concepción de la propiedad, expuesta y mantenida por don Marcelino Domingo, conduce lógicamente a la desaparición de la propiedad individual; conduce lógicamente al comunismo, tan rudamente combatido por Proudhon en sus «Contradicciones Económicas»; por Proudhon, el fustigador implacable del socialismo y de los hombres de la República de 1848, como Luis Blanc. Conduce al retorno de la vida primitiva, a un régimen de civilización incipiente.

¿Y cómo había de realizar esa República que defiende don Marcelino Domingo una reforma que no ha podido realizar ni Inglaterra en Irlanda, ni Francia, ni pueblo alguno civilizado y que únicamente en Rusia se ensaya, convirtiéndola en el peor de los infiernos?

En beneficio de todos, por honradez, es preciso deslindar los campos; es preciso que cada cual se coloque bajo sus banderas. Los que aspiran a implantar en España un régimen republicano democrático como el de Francia, Suiza o los Estados Unidos, no deben confundirse con los que aspiran a una República como la de Rusia, ni éstos con aquéllos.

Hay que proceder sinceramente; poner la conducta de acuerdo con las convicciones.

Las confusiones, las mezcolanzas, los equívocos, las sofisticaciones de principios, los disfraces, no convencen a nadie.

Nuestra República no es la República Social, no es la República de los Soviets. Nuestra República no niega el derecho de la propiedad individual, sino que lo afirma rotundamente, condicionándolo hasta donde deba condicionarse, para que no constituya el privilegio de unos pocos y para hacer extensivos los beneficios de la propiedad individual a millones de ciudadanos.

Crear el patrimonio de los que no tienen ninguno, eso sí. Multiplicar el número de propietarios, eso sí. Establecer la propiedad colectiva junto a la propiedad individual, eso sí. Limitar el interés individual, limitar la libre competencia, eso sí. Matarlos, no; porque sin el interés individual y sin la libre competencia, no existiría la civilización ni podría existir.

Republicanos de la República democrática: A deslindar los campos.

(De «El Mercantil Valenciano».)

Otra del señor contador municipal acompañando para su revisión y rectificación los padrones de rótulos, toldos, carros, marquesinas y vados para el actual año económico de 1919 1920. Aprobada.

Instancia del propio señor contador relacionada con el nuevo Reglamento de contadores de fondos de Administración local de fecha 3 del corriente mes.—A estudio de la Comisión.

Dictamen de la Comisión de Fomento que quedó sobre la mesa en las sesiones anteriores, referente a las obras de la cloaca de la carretera de Castellvell.—Se aprueba por unanimidad después de unas observaciones formuladas por el señor Simó, que contesta y aclara el Presidente de la Comisión señor Aguadé.

Otro de la propia Comisión proponiendo facultar a don José Parés Alsina para edificar en el solar número 43 de la calle de Santo Tomás. Aprobado.

Dictamen de la Comisión de Gobierno proponiendo el nombramiento de abogado asesor sin sueldo del Ayuntamiento a favor de don Juan Rovirosa Blanch.—Abandona el salón para no votar en contra el señor Simó y sin discusión se aprueba el dictamen.

Otro de la misma Comisión relativo al nombramiento de don Rafael Morató Esteve para el cargo de veterinario consignado en el artículo II, capítulo 3.º del Presupuesto de gastos.—Aprobado.

Dictamen de la Comisión de Aguas referente al asunto de la prolongación del acueducto de la acequia de la derecha del Molinet.—A petición de los señores Simó y Colominas queda sobre la mesa.

Dictamen de la Comisión de Hacienda denegando la subvención solicitada por la Congregación de la P. S. de N. S. J.—Se aprueba con los votos en contra de los señores Sardá y López.

Otro de la misma Comisión sobre la subasta del arrendamiento del arbitrio de pesas y medidas.—Después de corta discusión en la que intervienen los señores Simó y Figueras, se aprueba por unanimidad. (Abandonan el salón los señores Pallejá y Barbé, por tratarse de un asunto que afecta directamente a sus intereses particulares.)

Se da lectura a una proposición de varios señores concejales relativa a la provisión de las plazas vacantes de la guardia municipal.

La combate el señor Rojo, que pide sea modificada en el sentido de disminuirles la mitad el número de serenos y éstos pasen a ocupar las plazas de guardias municipales. La defiende el señor Figueras.

Intervienen los señores Simó y Aguadé, este último para manifestar que toda vez que está ausente una minoría y por tratarse de un asunto importante, entendiéndose que puede aplazarse la discusión para la sesión próxima.

La mantienen los señores Virgili y Figueras.

Abandonan el salón algunos señores concejales y como no queda el número reglamentario para poder continuar la sesión, la Presidencia la suspende.

El presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa.

Sección Oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE REUS

Existiendo en el Presupuesto ordinario vigente para el actual ejercicio económico 1919 1920 un arbitrio municipal sobre motocicletas, bicicletas, autos particulares y de alquiler, se previene a los señores propietarios de motos y bicicletas que deben recoger el correspondiente número en la Contaduría Municipal, entendiéndose que han de realizar dicha operación los que posean desde el núm. 1 al núm. 373.

Asimismo se previene a los propietarios de automóviles de alquiler que deben satisfacer la cantidad de cincuenta pesetas por cada uno que dediquen a esta industria y a los particulares que deben abonar la suma de veinticinco pesetas.

Los interesados podrán recoger los indicados números y satisfacer los propietarios de autos el impuesto señalado hasta el día 30 del actual; pasado dicho plazo, serán denunciados por los dependientes de mi autoridad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Reus 10 de Abril de 1919.—El Alcalde, C. Tricás.

CRÓNICA

Por la Subsecretaría del ministerio de Estado ha sido entregada la correspondiente real orden, acreditativa de su condición de Misión comercial oficial española, a los comerciantes de nuestra región señores Fábregas, Tomás Alayo y Domenech, quienes partirán dentro de breves días en el vapor «Velarde», que conduce diversos artículos de producción nacional, hacia los puertos de Alejandría, Beirut, Smirna, Pireo, Constantinopla y Constantza.

Es de desear que ese primer viaje constituya la base de un comercio constante entre España y aquellos puertos de Oriente, comercio que ha de redundar en beneficio de la producción española.

No abuse de los productos perfumados. La

LOCIÓN EBER

destruye la CASPA sin ser producto de perfumería.
Roca y Ribas. Farmacia Serra.

En vista de la escasez de agua de los minados municipales que abastecen el servicio público, y funcionar ya las máquinas elevadoras del manantial de la Casa de Caridad, se ha ordenado la preparación de la maquinaria del pozo de Estallers por si precisa hacerla funcionar para mitigar la escasez de agua que se deja sentir.

Del pueblo de Castellá (Alicante) comunican una horrible desgracia.

En una casa de campo inmediata a aquel pueblo, la vecina Elena Samper Vidal fué a hablar por teléfono, pero al coger el auricular recibió tan fuerte descarga eléctrica que cayó muerta en el acto.

Avisadas las autoridades y reconocido el aparato y la línea, se vió que el hilo telefónico estaba en contacto con el

cable de alta tensión que conduce el fluido para el alumbrado público.

F. Prius Demestre

Corredor de Comercio Colegiado
ARRABAL SANTA ANA, 57
Pago de cupones vencimiento 1.º de Abril
COMPRA VENTA DE VALORES
Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Están realizándose activas gestiones para contratar los metros de adoquines forma cuña necesarios para adoquinar la calle de Güell y Mercader, mediante el concierto últimamente celebrado entre el Excmo. Ayuntamiento y los propietarios de dicha calle.

Por la guardia municipal han sido expulsados de esta ciudad varios sujetos sospechosos e indocumentados, por suponer que su estancia en Reus no obedecía a nada bueno.

Anteayer quedó abierta al público en el salón del teatro Real de Madrid la Exposición de obras del malogrado escultor Julio Antonio, titulada «Los brutos de la raza».

Figura en la Exposición buen número de obras, que abarcan toda la vida artística de Julio Antonio y condensan su genio. Entre ellas figuran las tituladas «El cabrero», «El ventero de Peñalsordo», «El novicio», «La minera», «La gitana María», «El hombre de la Mancha», «El héroe Tarraco» y otras tan interesantes y notables.

Esmalte Bengaline, para exteriores.

Esmalte Emol, para interiores.
Lory, pintura fina brillante al aceite.

En botes de 1/4, 1/2, 1 y 5 Kg.

Cayetano Cavallé S. en C.

Plaza Constitución, 16 - Reus

Para hoy ha sido convocada la Junta Municipal de vocales asociados.

Por el cobro de arbitrios municipales señor Prats, se empezó el cobro domiciliario de los impuestos de los abonados al agua que por contador viene sirviendo el Excmo. Ayuntamiento.

En la actualidad, el número de abonados es de unos 700, recaudándose por dicho concepto unas 6.000 pesetas mensuales.

En virtud de haber sido adelantada la hora oficial, la Compañía del Tranvía de Salou anuncia al público que a partir del próximo domingo día 13 del actual, retrasa en 25 minutos el tren que actualmente sale de Salou a las 18'40, de modo que lo hará desde dicha fecha las 19'5.

Desde Barcelona

LO QUE DICE DOVAL

El director general de la Policía ha manifestado a los periodistas que hay entablada una lucha entre los sindicalistas y los radicales socialistas.

«Ha avivado el incendio el viento de la política catalanista.

Posiblemente, hay además una lucha

Del Ayuntamiento

Sesión ordinaria de 1.ª convocatoria del día 9 de Abril de 1919

Presidencia, don Claudio Tricás.

En los escafos los señores Aguadé, Roig, Pons, Pallejá, Colominas, Sardá, López, Figueras, Giró, Bosch, Barbé, Rej, Pijoán y Simó (Jaime).

El público brilla por su ausencia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

En el despacho ordinario figuran los siguientes asuntos:

Comunicación de la Juventud Caritativa solicitando del Excmo. Ayuntamiento la concesión de un premio para el certamen que organiza.—A estudio de la Comisión.

por la supremacía industrial entre alemanes e ingleses, y ello ha hecho que se dirigieran los tiros a La Canadiense. El sindicalismo anarquista hay que combatirlo por todos los medios. Pero después de desorganizado el sindicalismo, el gobierno debe realizar perseverantemente una obra de paz. Una de las causas que han favorecido al sindicalismo ha sido la falta de espontaneidad en los patronos al hacer concesiones, que en su tiempo hubieran evitado las huelgas. Cree el señor Doval que el sindicalismo no podrá ya volver a reorganizarse. Ha añadido que según le ha manifestado el sindicalista Pestaña, los atentados de que han sido víctimas los patronos son ajenos al sindicalismo, atribuyéndose a determinados elementos terroristas extranjeros.

Para los propietarios de fincas Urbanas

Ordenado a todos los propietarios de fincas Urbanas que el pago de aumento de contribución como resulta de la clasificación llevada a efecto por los señores Arquitectos del Estado en esta población sea hecho en las arcas del Tesoro por cargaremes, y siendo de gran molestia para dichos señores propietarios por tenerlo que verificar en Tarragona así como el desconocimiento justificado de la tramitación de estos asuntos en centros oficiales como Delegación de Hacienda y Banco de España, esta Agencia de mi propiedad se encarga de verificar estas operaciones en dichos Centros oficiales dentro de la más estricta legalidad y economía para dichos señores propietarios.

Dirigirse al Agente de Negocios Matriculado en esta plaza Pío Montero Amador, Arrabal de Robuster, 24, principal. Teléfono, 343.

INTERESANTE

A los propietarios de fincas urbanas

Llevado a cabo por los peritos oficiales del Estado la nueva tributación con que han sido gravadas las fincas urbanas y siendo costoso y molesto para los propietarios gestionar directamente todos los trámites que hay que llevar en las Oficinas de Hacienda, Banco de España y demás Centros, hasta ponerse al corriente abonando las diferencias que han resultado entre la antigua y la nueva tributación el «Centro Jurídico Administrativo» dirigido por F. Huguet Plans, establecido en la calle de S. Juan núm. 7, bajos, se encarga del trabajo hasta su total terminación, cobrando honorarios verdaderamente módicos y respondiendo de su gestión con toda clase de garantías.

Conviene a los propietarios consultar con esta casa para cuanto se relaciona con este asunto.

Taberna en venta

Con buenas condiciones situada en la calle Pi y Margall, núm. 37, esquina San Liborio, 2.

En venta

Lo está una Estantería completa con su mostrador y todos los enseres. Darán razón en esta imprenta.

E. Perez y M. Gamo

AGENTES CON GARANTIAS, PARA LA PLAZA DE MADRID IMPORTACION Y EXPORTACION Solicitan representaciones y comisiones de toda clase de productos. Avisos: En Reus, BAR L'ESQUELLA. En Madrid, calle de Jordán, 21.

DIVERSIONES

Café Concert NOVELTY. Conciertos todos los días.—Restaurant abierto toda la noche. EDITORIAL REUSENSE-Arrabal bajo Jesús 12

Banco de Reus DE DESCUENTOS Y PRESTAMOS

- Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.
- Aperturas de cuentas corrientes en moneda española y extranjera.
- Cumplimentación de órdenes de Bolsa.
- Compra y venta al contado y a plazo de papel extranjero.
- Pagamos todos los cupones vencimiento 1.º de Abril.

FALTA MÉDICO

En el pueblo de San Feliu Saserra (Provincia Barcelona), distante 25 kilómetros de Manresa, donde salen diariamente automóviles que hacen el trayecto hasta Prats de Llusanes en combinación de los trenes. Sueldo anual asegurado del Ayuntamiento 3.000 pesetas. Debe tener botiquin por su cuenta. Para más informes, dirigirse al Alcalde de la Población.

Dr. LUIS TORRENTS

Especialista en las enfermedades del oído, garganta y nariz

REEDUCACION DEL OÍDO

Sub-director facultativo de la Escuela de Sordo-Mudos y del Consultorio Oto-Rino-Laringológico Municipal de Barcelona y del abierto un Consultorio en Reus, Plaza del Castillo, núm. 1-2.º, en donde visitará todos los lunes de 9 a 12 y de 3 a 5 tarde.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Enfermedades de los niños

por el médico especialista

FRANCISCO FIGUEROLA

del Hospital Cívico Militar y del Dispensario Municipal

Laboratorio de Serología y Bacteriología

y de análisis químico aplicado a la clínica.

REACCIÓN DE WASSERMANN

Calle de la Fuente, 12.-Reus

Consulta de 3 a 5.

Laboratorio Punved Lloberas

TELÉFONO 3627. Calle Canuda, 2, Barcelona. - TELÉFONO 165. Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc.—Análisis químico bacteriológicos de agua.—Análisis químico industriales.—Reacción de Wassermann.—Serodiagnóstico.

Fábregas y Recasens

BANQUERS

Valors - Cupons - Canvi - Banca - Giros

Ravilla dels Estudis, 4 BARCELONA

Compañía del Gramófono

Sociedad anónima española

Éxito colosal de los célebres artistas

TITTA RUFFO Y CARUSO

en discos marca Gramófono

de venta: R. PERPINA

Calle Mayor, 22. REUS. - Despacho, 4, pral.



el aparato NO es un GRAMÓFONO. Catálogos gratis

Con los LITINOIDES SERRA

ni el agua hervida es pesada, ni el agua rodada es floja, ni el agua de cisterna es desabrida, ni el agua de roca es irritante. El agua gasificada con el ácido carbónico que en ella diluyen los LITINOIDES SERRA es de un paladar exquisito. La acertadísima composición de los LITINOIDES SERRA asegura un doble efecto curativo trascendental. Corrobora la nutrición mediante la digestión completa; corrobora la eliminación de los malos residuos (ácido úrico) mediante la acción de su litina en la sangre y en los riñones. Para el afeblamiento sea total sus variaciones hay que someterse a tomar durante una larga temporada los LITINOIDES SERRA en el agua o en el vino agüado. En un litro de agua se vierte un paquetito de LITINOIDES SERRA y se bebe inmediatamente la botella con cuidado. A los dos minutos se puede beber. Se vende en todas las farmacias, droguerías y papelerías.

Farmacia Serra - Arrabal Sta. Ana, 30 - Reus